

Proceso ordinario N°. 1100131050292018000014-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., dos (02) de agosto de dos mil veintidós (2.022). Al Despacho informando que dentro del presente proceso la apoderada de la parte actora allega solicitud entrega de título. Sírvasse proveer.

La secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciséis (16) de agosto dos mil veintidós (2022).

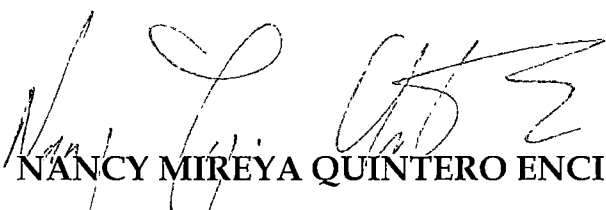
Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que en poder obrante a (Fol. 01) no obra facultad expresa de cobrar títulos judiciales, se ordena la entrega del título desmaterializado No. 400100008306139 por valor de \$900.000,00 a la demandante OLGA CLEMENCIA ARIZA LOPEZ identificada con la C.C. N. 51.687.656 de Bogotá.

Por Secretaría efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior devuélvase el expediente al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La providencia anterior se notifica por anotación en el
estado N°. 132

Hoy, 17 de agosto de 2022


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria